



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº 0000219-2016/GOB.REG. TUMBES-GRDS-GR

Tumbes, 15 JUL 2016

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional N°00000176-2016/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR, de fecha 13 de junio del 2016; Informe N° 034-2016/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRDS-RD-VFB., de Fecha 08 de Julio del 2016;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley de Bases de la Descentralización – Ley N° 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país como personas jurídicas de Derecho Público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal.

Que mediante Resolución Gerencial Regional N° N°00000176-2016/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR, de fecha 13 de junio del 2016, se aprobó el Presupuesto Analítico del Proyecto de Inversión Pública denominado "MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE APRENDIZAJE EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA EN LOS ESTUDIANTES DEL PRIMERO Y SEGUNDO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA REGION TUMBES", CODIGO SNIP N° 301969.

Que mediante Informe N° 034-2016/GOB. REG. TUMBES-GGR-GRDS-RD-VFBO, de Fecha 08 de Julio del 2016; se solicito la aprobación del Presupuesto Analítico Reestructurado del Proyecto de Inversión Pública denominado "MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE APRENDIZAJE EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA EN LOS ESTUDIANTES DEL PRIMERO Y SEGUNDO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA REGION TUMBES", CODIGO SNIP N° 301969.

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Planeamiento , Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Secretaria General Regional del Gobierno Regional de Tumbes y de conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27867-Ley Organiza de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N°. 27902, y en uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N°. 0276-2015/GOB.REG.TUMBES-P, de fecha 03 de agosto del 2015, que aprueba la Directiva N°. 001-2015/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI, denominada "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LA DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES".



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº00000219 -2016/GOB.REG. TUMBES-GRDS-GR

Tumbes, 15 JUL 2016

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DEJAR sin efecto los Artículos Primero y Segundo de la Resolución Gerencial Regional N°00000176-2016/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR, de fecha 13 de junio del 2016.

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR, la Reestructuración del Presupuesto Analítico, desagregado en las Especificas de Gastos sin incrementar el Marco Presupuestal aprobado, el mismo que asciende a S/. 1'198,016.13 (Un millón ciento noventa y ocho mil, dieciséis y 13/100 Soles) conforme al Anexo 01 debidamente visado que forma parte de la presente resolución del Proyecto de Inversión Pública denominado "MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE APRENDIZAJE EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA EN LOS ESTUDIANTES DEL PRIMERO Y SEGUNDO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA REGION TUMBES", CODIGO SNIP N° 301969.

ARTICULO TERCERO.- INDICAR, que las Especificas de Gastos del Presupuesto Analítico deberán cargarse a la cadena funcional programada siguiente:

Correlativa	:	0019
Programa	:	0090
Prod/Proy	:	2.251402
Act/AI/Obra	:	6.000008
Función	:	22
División Funcional	:	047
Grupo Funcional	:	0104
Finalidad	:	0177829
Meta	:	00001
Fte. Fto	:	1.Recursos Determinados
Rubro	:	18. Canon, Sobre canon, Renta de Aduanas Regalías y Participaciones
Monto	:	1'198,016.13
CG/GGG	:	2.6





"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 00000219-2016/GOB.REG. TUMBES-GRDS-GR

Tumbes, 15 JUL 2016

ARTICULO CUARTO.- Consecuentemente, los procedimientos u actos administrativos que se originen en la fase de ejecución es de exclusiva responsabilidad de la Unidad Ejecutora es decir de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, conforme lo estipulado en la R.E.R. N° 000814-2011/GOB.REG.TUMBES-P, relativo a los procedimientos y delegación de facultades de la Gerencias Regionales de elaborar, modificar (expedientes técnicos), supervisar, liquidar y transferir los Proyectos de Inversión o Actividades que ejecuten.

Todo ilícito que derive de la presente será de entera responsabilidad de la ejecutora.

ARTICULO QUINTO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a las Oficinas competentes del Gobierno Regional de Tumbes para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. Maria de L. Arjunategui Zúñiga
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N°00000219-2016/GOB.REG. TUMBES-GRDS-GR

Tumbes, 5 JUL 2016

ANEXO 01

PRESUPUESTO ANALITICO REESTRUCTURADO

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DEL NIVEL DE APRENDIZAJE EN COMPRENSION LECTORA Y MATEMATICA EN LOS ESTUDIANTES DEL PRIMERO Y SEGUNDO GRADO DE EDUCACION PRIMARIA DE LA REGION TUMBES"

UBICACIÓN : REGION : TUMBES
 : DEPARTAMENTO : TUMBES
 : PROVINCIA : TUMBES, ZARUMILLA Y CONTRALMIRANTE VILLAR

Especifica del Gasto	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio	Total
COSTO DIRECTO					1,198,016.13
2.6.32.1	PARA OFICINA				
2.6.32.11	MAQUINARIA Y EQUIPO				6,595.00
	ADQUISICION DE FOTOCOPIADORA	UND	1	3,895.00	3,895.00
	ADQUISICION CAMARA DIGITAL	UND	1	1,200.00	1,200.00
	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	UND	2	750.00	1,500.00
2.6.32.12	MOBILIARIO				5,760.00
	ESCRITORIO	UND	6	600.00	3,600.00
	SILLA GIRATORIA	UND	6	360.00	2,160.00
2.6.32.21	MAQUINAS Y EQUIPOS				9,910.00
	ADQUISICION DE PROYECTOR MULTIMEDIA	UND	1	2,510.00	2,510.00
	LAPTOP CORE I7	UND	2	3,700.00	7,400.00
2.6.32.91	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION				6,130.00
	ADQUISICION E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO	UND	1	5,500.00	5,500.00
	VENTILADOR	UND	3	210.00	630.00
2.6.71.5	FORMACION Y CAPACITACION				
2.6.71.52	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES				497,215.00
	FOLDER MANILA CON LOGO	UND	1000	1.00	1,000.00
	PAPEL BOND	MILLAR	120	26.00	3,120.00
	CINTA MAKESTAPE	UND	50	1.20	60.00
	PLUMONES GRUESOS PARA PIZARRA ACRILICA	UND	25	3.50	87.50
	PLUMONES GRUESOS PARA PAPEL	UND	39	2.50	97.50
	PAPELOTE	UND	300	0.30	90.00
	BOLSOS GRABADOS COLOR AZUL	UND	15000	5.00	75,000.00
	BOLSOS GRABADOS COLOR ROJO	UND	15000	5.00	75,000.00
	LAPICEROS ECOLOGICOS COLOR ROJO	UND	30000	0.90	27,000.00
	LAPICEROS ECOLOGICOS COLOR AZUL	UND	30000	0.90	27,000.00
	LAPIZ ECOLOGICO GRABADO	UND	30000	0.50	15,000.00
	REGLA DE 30 CM GRABADA	UND	30000	0.70	21,000.00
	CAJA DE COLORES PO 12	UND	30000	1.90	57,000.00
	TAJADOR	UND	30000	0.30	9,000.00
	BORRADOR	UND	30000	0.50	15,000.00
	CUADERNO CUADRICULADO POR 80 HOJAS	UND	30000	1.80	54,000.00
	CUADERNO RAYADO POR 80 HOJAS	UND	30000	1.80	54,000.00
	CUADERNILLO DE 20 HOJAS CUADRICULADO	UND	30000	1.00	30,000.00
	CUADERNILLO DE 20 HOJAS RAYADO	UND	30000	1.00	30,000.00
	LAPIZ 2 B REDONDO	UND	4700	0.8	3,760.00



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

Nº 0000219-2016/GOB.REG. TUMBES-GRDS-GR

Tumbes, 15 JUL 2016

Especifica del Gasto	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio	Total
2.6.71.53	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS				431,135.00
	CONTRATACION DE CAPACITADOR MODULO DIRECTORES	HORA	480	68.00	32,640.00
	CONTRATACION DE CAPACITADOR MODULO DOCENTES	HORA	720	68.00	48,960.00
	CONTRATACION DE 6 ESPECIALISTAS PARA MONITORES	MES	6	15,000.00	90,000.00
	CONTRATACION DE 3 ESPECIALISTAS PARA APLICACIÓN DE EN	MES	6	9,000.00	54,000.00
	CONTRATACION DE 7 SUPERVISORES EN AULAS	MES	4	12,600.00	50,400.00
	CONTRATACION DE 6 APLICADORES DE ENCUESTAS	MES	4	10,800.00	43,200.00
	GUIAS DE CAPACITACION DIRECTORES	UND	190	7.00	1,330.00
	GUIAS DE CAPACITACION DOCENTES	UND	515	7.00	3,605.00
	ALMUERZOS	UND	6200	10.00	62,000.00
	ALQUILER DE CAMIONETA	MES	5	7,000.00	35,000.00
	AMBIENTACION DE LOCAL	UND	1	10,000.00	10,000.00
2.6.81.3	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS				10,500.00
2.6.81.31	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS				10,500.00
	EXPEDIENTE TECNICO	UND	1	10,500.00	10,500.00
2.6.81.4	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS				113,669.58
2.6.81.41	GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL				
	CONTRATACION DE RESIDENTE	MES	7.00	5,500.00	38,500.00
	SUPERVISOR	MES	6.00	5,500.00	33,000.00
	CONTADOR O ADMINISTRADOR	MES	6.00	4,000.00	24,000.00
	Beneficios Sociales				
	Gastos variables y ocasionales				
	Compensacion por tiempo de servicios	MES	19.00	7,958.33	7,958.33
	Gratificacion	PER	3.00	300.00	900.00
	Obligaciones del Empleador				
	ESSALUD	MES	19.00	9,311.25	9,311.25
2.6.81.42	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES				23,061.13
	RESALTADORES POR 12 UNIDADES	CAJA	1	32.00	32.00
	LAPICEROS COLOR AZUL N° 032	CAJA	3	20.00	60.00
	LAPICEROS COLOR NEGRO N° 032	CAJA	3	20.00	60.00
	LAPICEROS COLOR ROJO N° 032	CAJA	2	20.00	40.00
	ARCHIVADORES	DOC	2	50.00	100.00
	PERFORADOR	UND	6	25.00	150.00
	ENGRAPADORES	UND	6	25.00	150.00
	CLIPS POR 100 UNIDADES	CAJA	20	1.50	30.00
	GRAPAS 26/6	CAJA	20	3.00	60.00
	VINIFAN OFICIO	UND	12	8.50	102.00
	PAPEL LUSTRE	UND	50	0.25	12.50
	TIJERAS GRANDES	UND	3	5.00	15.00
	CINTA DE EMBALAJE POR 12 UNIDADES	EMPAQUE	1	50.00	50.00
	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA AZUL X 12	CAJA	1	40.00	40.00
	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA ROJO X 12	CAJA	2	41.00	82.00
	PLUMON PARA PIZARRA ACRILICA NEGRO X 12	CAJA	3	42.00	126.00
	TABLEROS DE MADERA	UND	30	5.00	150.00
	USB 16 GB	UND	35	36.00	1260.00
	CUADERNO ESPIRALADO TAMAÑO CARTA	UND	50	8.00	400.00
	POLOS CON LOGO	UND	60	30.00	1800.00
	MOCHILAS	UND	30	40.00	1200.00
	CHALECOS	UND	30	65.00	1950.00
	COMBUSTIBLE	GLN	1077	12.00	12924.00
	FRASCOS DE 1 LITRO TINTA LIQUIDA PARA IMPRESORA	UND	8	60.00	480.00
	TONER	UND	7	210.00	1470.00
	CUADERNO LEGALIZADO	UND	1	150.00	150.00
	PAPEL BOND	MILLAR	5	25.00	125.00
	LAPICEROS PUNTA FINA	UND	20	1.00	20.00
	CUADERNO DE TRABAJO	UND	1	22.63	22.63
2.6.81.43	GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS				94,040.42
	GESTION DEL PROYECTO				
	SERVICIOS DIVERSOS				94,040.42

